

**Grupo Asesor del Fondo Seguro y Asequible para la Equidad y Resiliencia (SAFER)**

**24 de mayo de 2023, Paquete de Materiales para la Reunión**

*Por favor revise este documento antes de la reunión*

---

Tema #1: Resultados de la Evaluación de Necesidades 2023 .....	2
Tema #2: Borrador del Proceso de Financiamiento para Operaciones y Mantenimiento.....	6
Tema #3: Borrador de Prioridades para el Plan de Gasto del Fondo.....	9
Tema #4: Renovación del Sitio Web de SAFER .....	14
Noticias para el Grupo Asesor SAFER.....	17
Legislación de 2023 Relacionada con el Programa SAFER .....	19

# Tema #1: Resultados de la Evaluación de Necesidades 2023

## RESUMEN

El objetivo de la evaluación anual de necesidades es (1) **identificar las comunidades** de California que carecen o corren el riesgo de carecer de acceso a agua potable segura; (2) **calcular el costo** de la implementación de soluciones para estas comunidades; y (3) **identificar los problemas de asequibilidad** que pueden suponer un obstáculo para la implementación de estas soluciones.

Los informes técnicos, las presentaciones, los comentarios públicos recibidos y las grabaciones de los seminarios web pueden consultarse en la página web de la [Evaluación de Necesidades](#) de la Junta Estatal del Agua.

La Evaluación de Necesidades de Agua Potable 2023 está disponible en línea en: <https://bit.ly/SAFER-NA-Report-23>.

## Mejoras en cuanto a la Asequibilidad

En respuesta a los comentarios de las partes interesadas tras la publicación de la Evaluación de Necesidades de 2021 y 2022, la Junta Estatal del Agua, en colaboración con la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental (OEHHA<sup>1</sup>), organizó tres talleres públicos sobre asequibilidad en 2022 para reevaluar los indicadores de asequibilidad utilizados anteriormente. En respuesta, la Evaluación de Necesidades 2023:

- Elimina dos indicadores de asequibilidad de la Evaluación de Asequibilidad: 'Porcentaje de pagos atrasados en el sector residencial' y 'Carga de pagos atrasados en el sector residencial'. Los datos actuales de estos indicadores de riesgo no están disponibles para su uso en la Evaluación de Necesidades porque sólo se recopilaban como parte del Programa de Pagos Atrasados de Agua Potable durante la pandemia de COVID-19.
- Incluye un nuevo indicador de asequibilidad, "Carga socioeconómica de los hogares". Es un indicador compuesto que considera la carga de la vivienda y la prevalencia de la pobreza y mide hasta qué punto los clientes con bajos ingresos pueden tener problemas de asequibilidad ahora o en el futuro debido a que sus ingresos se ven limitados por los altos costos de la vivienda. Esto permite por primera vez la inclusión en la evaluación de aproximadamente 680 sistemas de agua comunitarios (por ejemplo, parques de casas móviles, etc.) que no cobran el agua directamente a los clientes.

## Mejoras en la Evaluación de Riesgos de los Pequeños Sistemas Estatales de Agua y de los Pozos Domésticos

La Evaluación de Riesgos de 2022 incluía dos categorías de riesgo para los pequeños sistemas de agua estatales y pozos domésticos: calidad del agua y escasez de agua. En 2022, la Junta Estatal del Agua se asoció con la OEHHA para desarrollar una tercera categoría que analizaba el riesgo socioeconómico. El objetivo de la nueva categoría de riesgo socioeconómico es (1) evaluar la capacidad administrativa, técnica y de gestión de los condados para ayudar a las comunidades abastecidas por pequeños sistemas de agua

---

<sup>1</sup> Office of Environmental Health Hazard Assessment, OEHHA por sus siglas en inglés.

estatales y pozos domésticos y (2) evaluar la capacidad de las comunidades abastecidas por estos sistemas para acceder y pagar el agua a nivel de vecindario, especialmente cuando se enfrentan a un pozo que experimenta problemas de calidad o escasez de agua.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE 2023

Al 1 de enero de 2023, había 388 sistemas de agua Fallando que abastecían a una población de aproximadamente 938,000 personas. La Evaluación de Riesgos de 2022 predijo correctamente aproximadamente el 87% de los sistemas de agua que figuraban en la lista de sistemas fallando en 2022. A continuación se resumen los resultados de la Evaluación de Riesgos de 2023 para los sistemas de agua públicos, los pequeños sistemas de agua estatales y los pozos domésticos.

### Ilustración 1 – Resumen de los Resultados de la Evaluación de Riesgos 2023

Tipo de sistema	Total de sistemas analizados	En riesgo
Sistemas públicos de agua	3,053	512 (17%)
Pequeños sistemas de agua estatales	1,297	245 (19%)
Pozos domésticos	291,401	81,588 (28%)

## NO ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE COSTOS PARA 2023

Esta Evaluación de Necesidades de 2023 no incluye una actualización de la Evaluación de Costos. Actualmente, la Junta Estatal del Agua está renovando el Modelo de Evaluación de Costos para los sistemas públicos de agua, los pequeños sistemas estatales de agua y los pozos domésticos Fallando y En Riesgo para la Evaluación de Necesidades de 2024. La Junta Estatal del Agua empezó a organizar talleres públicos en 2022 y se prevén talleres adicionales para 2023. Este esfuerzo de renovación de 2 años incluye:

1. Actualización de la forma en la que el Modelo de Evaluación de Costos identifica y selecciona las soluciones provisionales y a largo plazo para los sistemas en situación de riesgo y fallando.
2. Actualización y mejora de las hipótesis y fórmulas usadas en el Modelo para estimar los costos, tanto los de capital como los de otro tipo.
3. Mejora del análisis de los resultados de la Evaluación de Costos.
4. Mejora de la transparencia haciendo más accesibles los datos subyacentes, las fórmulas, etc.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE ASEQUIBILIDAD DE 2023

La Evaluación de Asequibilidad identifica los sistemas de agua comunitarios que abastecen a comunidades desfavorecidas (DAC<sup>2</sup>/SDAC<sup>3</sup>) que pueden enfrentarse a problemas de

<sup>2</sup> “Comunidad desfavorecida” se refiere a una comunidad en donde el ingreso residencial mediano (MHI) está por debajo del 80% del MHI anual estatal.

<sup>3</sup> “Comunidad gravemente desfavorecida” se refiere a una comunidad en donde el ingreso residencial mediano (MHI) está por debajo del 60% del MHI anual estatal.

gestión financiera debido a las tensiones fiscales de los clientes. Se usaron los siguientes indicadores de asequibilidad:

- **Porcentaje de la factura de agua en relación con el Ingreso Residencial Mediano (%MHI<sup>4</sup>):** los cargos promedio de los clientes residenciales de 6 cientos de pies cúbicos (HCF<sup>5</sup>) por mes alcanzan o superan el 1.5% del ingreso medio por hogar (MHI) anual dentro del área de servicio de un sistema de agua.
- **Factura de agua extrema:** cargos de clientes que alcanzan o superan el 150% y el 200% de los cargos de clientes de agua potable promedio en todo el estado en el nivel 6 HCF.
- **Carga socioeconómica de los hogares:** mide el porcentaje de hogares de una sección censal que tienen ingresos bajos (menos de un 80% de los ingresos familiares medios de la zona del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD<sup>6</sup>)) y están gravemente afectados por los costos de la vivienda (pagan más de un 50% de sus ingresos por los costos de la vivienda).

La Junta Estatal del Agua identificó 75 (5%) sistemas de agua de DAC/SDAC con una carga de asequibilidad alta, 246 (17%) con una carga de asequibilidad media, 889 (60%) con una carga de asequibilidad baja y 272 (18%) sin carga de asequibilidad.

## ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES

La Junta Estatal del Agua ha comparado los resultados de las Evaluaciones de Riesgo y Asequibilidad con datos socioeconómicos para comprender mejor a las comunidades más necesitadas. Los resultados de este análisis se resumen a continuación:

- Las comunidades abastecidas por los sistemas de la lista de incumplimiento experimentan una media de un 9% más de carga contaminante, un 3.2% más de aislamiento lingüístico y abastecen a un 4.2% más de hogares de personas de color que los sistemas que no están en incumplimiento.
- Las comunidades abastecidas por sistemas públicos de agua en situación de riesgo experimentan una media de un 13% más de carga de contaminación, un 4.6% más de aislamiento lingüístico y abastecen a una proporción de hogares de personas de color un 21.7% mayor que los sistemas que no están en situación de riesgo.
- Las comunidades abastecidas por pequeños sistemas de agua estatales y pozos domésticos en situación de riesgo experimentan en promedio puntuaciones de CalEnviroScreen 4.0 un 9.6% más altas, una carga de contaminación un 9.1% más alta y abastecen a una proporción de hogares de personas de color un 3.9% mayor que las comunidades que no están en situación de riesgo abastecidas por pequeños sistemas de agua estatales y pozos domésticos.
- En comparación con los sistemas de agua públicos no DAC/SDAC, las áreas de servicio de los sistemas de agua DAC/SDAC tienden a tener un 2.7% más de carga contaminante, un 22% más de porcentaje de hogares en situación de pobreza, un 4.9%

---

<sup>4</sup> Percent Median Household Income, %HMI por sus siglas en inglés.

<sup>5</sup> Hundred Cubic Feet, HCF por sus siglas en inglés.

<sup>6</sup> Housing and Urban Development, HUD por sus siglas en inglés.

más de porcentaje de hogares con conocimientos limitados de inglés y un 8.2% más de probabilidad de abastecer a una mayor proporción de comunidades de personas de color.

## **PREGUNTAS**

1. Estamos empezando a ver más sistemas quedándose en la lista de Fallando por más tiempo. ¿Cómo se debería priorizar la ayuda y asistencia a estos sistemas?
2. ¿Cómo el programa SAFER debería usar la Evaluación de Riesgos y los datos demográficos para definir los objetivos y resultados del programa?

## **Tema #2: Borrador del Proceso de Financiamiento para Operaciones y Mantenimiento**

### **RESUMEN**

El Plan de Gastos de Fondos (FEP<sup>7</sup>) del Año Fiscal (FY<sup>8</sup>) 2022-23 destinó 5 millones de dólares al apoyo directo de Operaciones y Mantenimiento (O&M) para los sistemas públicos de agua (PWS) fuera de cumplimiento o riesgo o a las consolidaciones. Además, el FEP del FY 2022-23 identificó algunas prioridades de alto nivel para el Programa de Financiamiento Directo de O&M (Programa de O&M), que incluye consideraciones sobre los resultados de la Evaluación de Necesidades más reciente, particularmente de la Evaluación de Asequibilidad. Las Directrices del Programa de O&M se incorporarán al próximo FEP anual y/o a la Política para el Desarrollo del Plan de Gastos de Fondos para el Fondo para Agua Potable Segura y Asequible (Política para el Fondo de SADW).

El objetivo del Programa de O&M es apoyar la asequibilidad del agua (como parte del derecho humano al agua) y, al mismo tiempo, mejorar la sostenibilidad del sistema. Un aspecto clave de garantizar la viabilidad de la implementación amplia del programa es el desarrollo de un enfoque administrativo estandarizado para distribuir los fondos de manera eficiente.

Las propuestas que se esbozan a continuación son un borrador y se proporcionan con fines de evaluación.

### **PROPUESTA / BORRADOR DEL ENFOQUE DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE O&M**

En general, la Junta Estatal del Agua utilizará un enfoque simplificado para brindar la asistencia de O&M para los proyectos de Nivel 1 (priorización estatal) y un enfoque estándar para los proyectos de Nivel 2 (caso por caso).

#### **Nivel 1: Priorización estatal**

Los sistemas de agua de pequeñas<sup>9</sup> comunidades desfavorecidas (DAC) o comunidades gravemente desfavorecidas (SDAC) que tengan tarifas de agua superiores al 2.5 por ciento (%) del ingreso residencial mediano de la comunidad<sup>10</sup> y cumplan determinados criterios adicionales serán considerados para un proceso de solicitud y aprobación optimizado con modelos de acuerdos de financiamiento. Durante el primer año de la implementación (FY

---

<sup>7</sup> Fund Expenditure Plan, FEP por sus siglas en inglés.

<sup>8</sup> Fiscal Year, FY por sus siglas en inglés.

<sup>9</sup> “Sistema de agua comunitario pequeño” se refiere a un sistema de agua comunitario (CWS) que abastece a no más de 3,300 conexiones de servicio o una población de no más de 10,000 personas durante un año. “Sistema de agua comunitario” se refiere a un sistema público de agua que abastece al menos a 15 conexiones de servicio utilizadas por residentes durante todo el año o que abastece regularmente al menos a 25 residentes del área abastecida por el sistema durante todo el año.

<sup>10</sup> Esta es la factura de agua por mes en relación con el MIH anual dentro del área de servicio de un sistema de agua.

2023-24), se espera que el personal existente del Programa de SAFER pueda gestionar de manera eficaz alrededor de 30 nuevos acuerdos de financiamiento de O&M (cada uno de un plazo estimado de 3 años).

Como la necesidad es mayor a los recursos disponibles, habrá un esquema de priorización para garantizar que el financiamiento de O&M se distribuya entre las comunidades más necesitadas. Como se propone actualmente, el objetivo del financiamiento brindado a los sistemas de Nivel 1 elegibles será disminuir las tarifas de agua a un 2.5% del MHI de la comunidad y asistir al sistema para establecer una cuenta de reserva operativa. Los requisitos específicos para recibir el financiamiento (por ejemplo, bajar las tarifas de agua, llevar a cabo un estudio de viabilidad sobre cómo mejorar la sostenibilidad del sistema, etc.) estarán incluidos en las Directrices del Programa de O&M y en todos los acuerdos de financiamiento como condiciones especiales. Puede haber asistencia técnica (TA<sup>11</sup>) a disposición para ayudar a los sistemas a cumplir con estos requisitos.

### **Priorizando el Nivel 1**

Criterios de elegibilidad:

- Pequeños sistemas de agua DAC/SDAC con tarifas de agua superiores al 2.5% del MHI de la comunidad
- Tener una alta carga de asequibilidad según la Evaluación de Asequibilidad 2023

Otros criterios de priorización pueden incluir una clasificación basada en las fallas, riesgos o riesgos potenciales de fallar de los sistemas, de acuerdo con la Evaluación de Necesidades 2023.

### **Nivel 2: Caso por caso**

Los proyectos pueden ser considerados para obtener financiamiento de O&M caso por caso en circunstancias que incluyen, entre otras:

- Pequeños sistemas de agua DAC/SDAC con deudas existentes
- Pequeños sistemas de agua DAC/SDAC donde los ingresos sean menores a los costos operativos y sea probable que el servicio de agua se discontinúe debido al déficit de ingresos.
- Sistemas de agua no transitorios y no comunitarios que pertenecen a un distrito escolar público K-12.
- Sistemas de agua de pequeñas DAC/SDAC que pertenecen a Tribus Americanas Nativas de California que necesiten asistencia para O&M.
- Otros pequeños sistemas DAC/SDAC con dificultades únicas de asequibilidad que no forman parte de los sistemas de Nivel 1 de la ronda inicial.

El Subdirector de la División de Asistencia Financiera (DFA<sup>12</sup>) podrá considerar, caso por caso, otros tipos de ayuda directa de O&M que no se enumeraron aquí.

---

<sup>11</sup> Technical Assistance, TA por sus siglas en inglés.

<sup>12</sup> Division of Financial Assistance, DFA por sus siglas en inglés.

## Otro financiamiento de O&M

Además, la Junta Estatal del Agua puede celebrar otros acuerdos de financiamiento de asistencia de O&M para facilitar las consolidaciones voluntarias y para los sistemas de agua en donde la División de Agua Potable (DDW<sup>13</sup>) de la Junta Estatal del Agua haya asignado a un administrador.

---

<sup>13</sup> Division of Drinking Water, DDW por sus siglas en inglés.

## Tema #3: Borrador de Prioridades para el Plan de Gasto del Fondo

### PRIORIDADES DEL AÑO FISCAL 2022-23

Según las prioridades actuales, los gastos del Fondo de SADW para el AF 2023-24 se enfocarán en buscar soluciones para las pequeñas DAC y hogares de bajos ingresos según lo que se muestra en la Figura 2.

**Ilustración 2. Prioridades del Plan de Gasto del Fondo SADW para el Año Fiscal 2022-23**

	Emergencia o necesidad urgente de financiamiento
	Sistemas de agua no conformes con los estándares primarios de agua potable o en riesgo de fallar
	Acelerar consolidaciones y planificación de consolidaciones a nivel regional
	Agilizar la planificación a través de asistencia técnica
	Soluciones temporales y esfuerzos de planificación de soluciones a largo plazo para “state smalls” y pozos domésticos
	Proveer apoyo directo de operación y mantenimiento para asistir los sistemas de agua que se enfrentan a mayores cargas de asequibilidad
	Garantizar que la asistencia esté distribuida de acuerdo con la Resolución de Equidad Racial de la Junta Estatal del Agua

### DESEMPEÑO DEL PROGRAMA SAFER DURANTE EL AÑO FISCAL 2022-23

La Ilustración 3 muestra el desempeño del Programa de SAFER hasta el momento para el FY 2022-23, hasta el 31 de marzo de 2023. Un total de alrededor de \$1.15 billones, de los cuales al menos \$828 millones estuvieron disponibles para proyectos de inversión, estuvieron a disposición para su uso en el FY 2022-23 por parte de las fuentes de financiamiento complementarias que conforman el Programa de SAFER (es decir, el Fondo de SADW, el Fondo General, los Bonos de Agua Potable, la Condonación Principal del Fondo Rotatorio Estatal para el Agua Potable [DWSRF<sup>14</sup>]).

---

<sup>14</sup> Drinking Water State Revolving Fund, DWSRF por sus siglas en inglés.

**Ilustración 3. Desempeño del Programa SAFER para el  
Año Fiscal 2022-23 (7/1/2022-3/31-2023)**

	<b>Sistemas de Agua (Comunidades/ Escuelas)</b>	<b>Hogares</b>	<b>No. de Conexiones Beneficiadas</b>	<b>No. de Personas Beneficiadas</b>	<b>Asistencia Total</b>	<b>Objetivos FY 2022-23</b>
<b>Asistencia Temporal</b>	104	1,573	1,453	42,793	<b>\$4.4 M</b>	<b>50 comunidades</b>
<b>Proyectos de Asistencia Técnica (TA)</b>	67 (10 planificaciones vía TA)		29,327	89,1443	<b>\$3.3 M</b>	<b>100</b>
<b>Proyectos de Planificación</b>	26		11,067	33,272	<b>\$14.5 M</b>	<b>10</b>
<b>Proyectos de Construcción</b>	60 (56)		1.4 M (217,456)	3.7 M (240,989)	<b>\$505.8 M (\$364.4 M)</b>	<b>30</b>

**PUNTOS DESTACADOS DE SAFER PARA EL AÑO FISCAL 2022-23**

Los puntos destacados del Programa de SAFER en el AF 2022-23 incluyen:

- Adopción de Directrices para el Programa de Subvenciones Expeditivas para el Agua Potable (EDWG<sup>15</sup>). Se espera que los primeros acuerdos del EDWG se ejecuten a finales del verano de 2023.
- Asignación de todos los Fondos Generales de contingencia por Sequía (Fondo de Ayuda de Emergencia de California, \$50 M).
- Provisión de presupuesto para Administrador de proyectos específicos proporcionado a 4 sistemas designados para recibir los servicios de un Administrador (\$1.5 M).
- Adición de \$15 millones al Acuerdo Marco del Administrador con Provost y Prichard para aumentar significativamente los servicios del Administrador en todo el estado.
- Asignación de presupuesto a 5 acuerdos marco de Asistencia Técnica (TA) con nuevos Proveedores de TA (~\$56 M en total).
- Desarrollo de directrices para Asistencia Directa de O&M.
- Trabajo con 4 condados para la ejecución de acuerdos de financiamiento (\$7.1 M) para asistir a aquellos servidos por pequeños sistemas de agua estatales y pozos domésticos con problemas de sequía y de calidad del agua.
- Establecimiento de un Socio Financiero que apoyará a los grupos comunitarios locales y desarrollará herramientas de interacción y compromiso a nivel comunitario y doméstico que puedan aplicarse en todo el estado.
- Asignación de presupuesto a 5 proyectos (\$1.8 M) para completar soluciones a largo plazo a través del proceso de Agua Potable Urgente.

<sup>15</sup> Expedited Drinking Water Grant Program, EDWG por sus siglas en inglés.

- Compilación en curso de datos y métricas adicionales del programa para incorporarlos al FEP del FY 2023-24 y publicarlos en el sitio web.

### COMPROMISO DE FONDO DE SADW PARA EL AÑO FISCAL 2022-23

La Ilustración 4 muestra el financiamiento de SADW comprometido según el tipo de sistema a la izquierda y el tipo de solución en la parte superior. El texto negro representa lo que se ha comprometido este año fiscal y el texto gris representa el objetivo del FEP anterior.

**Ilustración 4. Asignación del Fondo SADW para el Año Fiscal 2022-23 en millones (\$ asignados/(\$ objetivo)) (hasta el 31 de marzo de 2023)**

Categoría de Sistema de Agua	Provisión Temporal de Agua y Emergencias	Asistencia Técnica (incluye planificación)	Administrador	Planificación	Apoyo O&M Directo	Construcción
Sistemas Incumpliendo o En-Riesgo	\$2.4/ (\$5)	\$78/ (\$70)	\$15.5/ (\$5)	\$0/ (\$3)	\$1.4/ (\$5)	\$3.9/ (\$5)
Otros Sistemas	\$1.4		\$0	\$0	\$0.2	\$0.8
State Smalls/ Pozos Doméstico	\$13.6/ (\$13.3)		\$0	\$0	\$0	\$0/ (\$5)
Reservado a las Necesidades antes de FY 2023-24 FEP	\$46.2	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>SUBTOTAL POR TIPO DE SOLUCIÓN</b>	<b>\$17.4/ (\$18.3)</b>	<b>\$17.4/ (\$18.3)</b>	<b>\$15.5/ (\$5)</b>	<b>\$0/ (\$3)</b>	<b>\$1.6/ (\$5)</b>	<b>\$4.7/ (\$10)</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$117.2 (\$111.3)</b>
Otras Necesidades del Programa (Reservado)	<b>Proyectos Piloto</b>	<b>Contratos</b>	<b>Costos de Personal</b>			
	\$0/ (\$3.2)	\$0/ (\$1.5)	\$14/ (\$14)			
<b>TOTAL</b>						<b>\$177.4</b>

### BORRADOR DE CONCEPTOS PARA EL FEP DEL AÑO FISCAL 2023-24

Los conceptos claves para el borrador del FEP del FY 2023-24 incluyen:

- Promoción continua de oportunidades para la planificación regional.
- Énfasis continuo en los proyectos de construcción para proporcionar soluciones a largo plazo, especialmente consolidaciones.
- Aumento significativo de la cantidad de sistemas que reciben apoyo de un Administrador (estimar al menos 15 sistemas adicionales para el final del FY 2023-24).
- Desarrollo de un enfoque optimizado para proporcionar asistencia directa de O&M a los sistemas públicos de agua con tarifas de agua altas.

- Financiamiento continuo de las necesidades urgentes y de emergencia de agua potable para los sistemas públicos de agua que trabajan en soluciones a largo plazo.
- Promoción de programas en todo el condado y la región para las comunidades atendidas por sistemas de agua estatales pequeños y pozos domésticos considerados en riesgo de contaminación y/o afectados por la sequía.
- Métricas más consistentes.

## OBJETIVOS DE FONDOS SADW PARA EL AÑO FISCAL 2023-24

La Ilustración 5 muestra los objetivos de financiamiento de SADW propuestos para su evaluación según el tipo de sistema a la izquierda y el tipo de solución en la parte superior. Hay un saldo de \$46.2 millones (al 31 de marzo de 2023) no asignado proveniente de años fiscales anteriores y contabilizado en esta tabla para cualquier necesidad urgente o de emergencia de agua potable que pueda surgir antes de la adopción del FEP nuevo.

**Ilustración 5. Objetivo de Asignación de Fondo SADW en millones para el Año Fiscal 2023-24**

Categoría de Sistema de Agua	Provisión Temporal de Agua y Emergencias	Asistencia Técnica (incluye planificación)	Administrador	Planificación	Apoyo O&M Directo	Construcción
Sistemas Incumpliendo, En-Riesgo, o Consolidación	\$5	\$15	\$30	\$3	\$20	\$20
State Smalls/ Pozos Doméstico	\$10.5		\$0	\$0	\$0	\$10
No Asignado de FYs Anteriores	\$46.2	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>SUBTOTAL POR TIPO DE SOLUCIONES</b>	<b>\$15.5 (\$61.7)</b>	<b>\$15</b>	<b>\$30</b>	<b>\$3</b>	<b>\$20</b>	<b>\$30</b>
<b>TOTAL</b>					<b>PROYECTO TOTAL</b>	<b>\$113.5 (\$159.7)</b>
Otras Necesidades del Programa (Reservado)	<b>Proyectos Piloto</b>	<b>Contratos</b>	<b>Costos de Personal</b>			
	\$0	\$1.5	\$15			
					<b>TOTAL</b>	<b>\$130 (\$176.2)</b>

## PREGUNTAS

1. Basado en las lecciones de la Evaluación de Necesidades 2023, ¿qué prioridades de financiamiento deben cambiar para este año?

2. ¿Para cuáles categorías de sistemas de agua o tipo de soluciones deberíamos aumentar o recortar presupuesto?
3. En cuanto a las propuestas de financiamiento de O&M, ¿debería diferenciarse las prioridades entre los estados de Fallando vs. En-Riesgo, o Potencialmente En-Riesgo? ¿Por qué?  
¿Existen otras posibilidades de reforzar las directrices para las propuestas de financiamiento de O&M?

## Tema #4: Renovación del Sitio Web de SAFER

### RESUMEN

Durante la sesión de Integración al Grupo Asesor de febrero de 2023, los Miembros del Grupo Asesor compartieron su opinión sobre el sitio web de SAFER. Recomendaron modernizar el sitio y simplificar su contenido para crear una plataforma fácil de usar.

### Actualización de la Página de Inicio

La primera fase de la actualización del sitio web es la página de inicio. Como es la primera página que los usuarios ven al acceder al sitio web, su navegación debe ser sencilla para todos a la hora de buscar información.

La estructura propuesta para la página de inicio es la siguiente:

- **Introducción:** Resumen breve sobre el Programa SAFER
- **¿Qué hay de nuevo?:** Destacados del Programa SAFER
  - Anuncios
  - Próximos eventos
  - Calendario de eventos
- **Botones de Categorías:** seis categorías de interés que dirigen al usuario a otras páginas dependiendo de la información que busca.
  - a. Saber Más Sobre Su Agua
  - b. *¿Será seguro el consumo de su agua? Explore mapas interactivos y datos de sistemas de agua comunitarios.*
  - c. Solicitar Ayuda y Financiamiento
  - d. *Solicitar financiamiento, asistencia técnica, o cualquier otra ayuda para obtener agua potable*
  - e. Explorar Soluciones Comunitarias
  - f. *Saber más sobre soluciones de agua potable y asociaciones comunitarias.*
  - g. Grupo Asesor
  - h. *Conozca al Grupo Asesor y asiste a una reunión.*
  - i. Logros
  - j. *Sepa más sobre los proyectos para agua potable terminados y éxitos del programa.*
  - k. Política y Documentos
  - l. *Acceda a la política, planes, estudios y otra documentación sobre el programa.*
- **Temas populares:** Enlaces a los temas más buscados.
- **Antecedentes de SAFER:** Información sobre el programa SAFER incluyendo la legislación, propósito, papeles, y responsabilidades.
- **Manténgase Informado:** Invitación a inscribirse a la lista de correos electrónicos y a participar en las actividades de SAFER.
- **Servicios de Acceso al Idioma:** Enlace al formulario para que el público solicite servicios lingüísticos.

# SAFER DRINKING WATER

SAFE AND AFFORDABLE FUNDING FOR EQUITY AND RESILIENCE

Home | Drinking Water | Programs | Safer Dev

SAFER uses data collection and analysis, funding, regulatory authorities, outreach and engagement, technical assistance, and multi-agency and stakeholder coordination to advance the principle of the Human Right to Water and alleviate the disproportionate environmental burdens experienced by some communities.

## What's New

### Announcements

- None at this time

### Upcoming Events

- Calendar of Events



### Learn About Your Drinking Water

Is your drinking water safe? Explore interactive maps and community water systems data.

[Learn More](#)



### Request Help and Funding

Request drinking water funding, technical assistance, or other support.

[Learn More](#)



### Explore Community Solutions

Learn about drinking water solutions and community partnerships.

[Learn More](#)



### Advisory Group

Meet the Advisory Group and attend a meeting.

[Learn More](#)



### Accomplishments

Learn about completed drinking water projects and program successes.

[Learn More](#)



### Policies and Documents

Access program policies, plans, studies, and other guiding materials.

[Learn More](#)

## About SAFER

Background

Purpose

How SAFER Works

## Popular Topics

- Calendar of Events
- SAFER Work Plan 2023-25
- Become a Community Partner
- Fund Expenditure Plan for Fiscal Year 2021-22 English | Spanish
- Needs Assessment 2023
- Racial Equity Action Plan

## Stay informed

### Email Subscription Topic

To receive updates on the SAFER Program, subscribe to the SAFER Drinking Water email topic.

\* Email Address

[Submit](#)

### Contact Us

- Email: [SAFER@waterboards.ca.gov](mailto:SAFER@waterboards.ca.gov)
- Phone: (916) 445-5615

## Language Access Services

The Office of Public Participation provides interpretation and translation services in any language at no cost to you.

- Language interpretation services for public meetings, workshops, and individual meetings with staff.
- Written translation of documents such as meeting flyers, public notices, fact sheets, executive summaries, and more.
- Support for a language access complaint if a Water Boards program did not provide or denied language services.

To request these services, click on the button below to open the language access form.

The form is available in English, Español (Spanish), Tagalog, 中文 (Simplified Chinese), 한국어 (Korean), Tiếng Việt (Vietnamese), ਪੰਜਾਬੀ (Punjabi).

[Request Language Services](#)

## **Aporte de los Miembros del Grupo Asesor**

Durante la reunión del Grupo Asesor #2, se pedirá a los Miembros su opinión sobre el aspecto global, sensación y experiencia de usuario del sitio web. Entonces los Miembros participarán en una actividad y conversación con todo el grupo para capturar sus comentarios sobre los botones de categorías de la página de inicio. Estas categorías resaltan las seis categorías principales que los usuarios buscan cuando acceden al sitio web.

## **PREGUNTAS**

1. Díganos si los botones de categorías son lógicas y representan las seis principales categorías de información que los visitantes buscan.
2. ¿Cuáles elementos generales mejorarían el sitio web, como un mejor uso de los gráficos o un lenguaje sencillo?
3. ¿Cuáles páginas web o temas relacionados al programa SAFER deberían actualizarse en prioridad?

## Noticias para el Grupo Asesor SAFER

### RESUMEN

Esta sección del documento sirve para dar noticias sobre el programa SAFER a los miembros del Grupo Asesor. No tendremos una conversación sobre los temas mencionados abajo.

### SAFER: EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE AGUA POTABLE 2023

La Junta Estatal de Control de Recursos de Agua celebró un seminario web público para que las partes interesadas pueda revisar y conversar sobre los resultados de la Evaluación de Necesidades 2023.

**Fecha:** Jueves 2 de mayo de 2023

**Fecha:** de las 9:00 AM a las 12:00 PM

**Materiales del Evento:** [disponibles en línea](#)

### TALLER SOBRE EL MANUAL DE POLÍTICAS DEL ADMINISTRADOR SAFER

La Junta Estatal de Control de Recursos de Agua celebrará un taller virtual público para que las partes interesadas puedan mejorar el Manual de Políticas del Administrador (Manual). El Manual provee estándares, términos, y procedimientos rigiendo la selección y las responsabilidades de los administradores nombrados par sistemas de agua designados, tal como lo requiere la Sección 116686 del Código de Salud y Seguridad.

**Fecha:** Miércoles 14 de junio de 2023

**Fecha:** de las 9:00 a las 11:00 AM

**Materiales del Evento:** [disponibles en línea](#)

### CALENDARIO SAFER

Lo siguiente son fechas provisionales de eventos relacionados con el programa SAFER:

2023	Tema
2 de mayo	Publicación de la Evaluación de Necesidades 2023
2 de mayo	Seminario web de la Evaluación de Necesidades 2023
24 de mayo	Reunión del Grupo Asesor #2
14 de junio	Taller sobre el Manual de políticas del Administrador
20 de junio	Taller sobre el Plan de Uso Previsto del Fondo Rotatorio del Estado para el Agua Potable
Julio fecha a confirmar	Taller sobre el Financiamiento de O&M

<b>18 de julio</b>	Consideración de adopción por la Junta del Plan de Uso Previsto del Fondo Rotatorio del Estado para el Agua Potable
<b>31 de julio</b>	Publicación del Borrador del Plan de Gasto del Fondo
<b>1 de agosto</b>	Inicio de la convocatoria para el Grupo Asesor
<b>16 de agosto</b>	Taller sobre el FEP
<b>24 de agosto</b>	Reunión del Grupo Asesor #3
<b>30 de agosto</b>	Taller de la convocatoria al Grupo Asesor
<b>30 de septiembre</b>	Cierre de la convocatoria para el Grupo Asesor
<b>3 de octubre</b>	Consideración de adopción por la Junta del Plan de Gasto del Fondo para el año fiscal 2023/24
<b>7 de diciembre</b>	Reunión del Grupo Asesor #4
<b>Diciembre fecha a confirmar</b>	Nombramiento de los nuevos miembros del Grupo Asesor

## Legislación de 2023 Relacionada con el Programa SAFER

A continuación se encuentra un resumen de los proyectos de ley de California que actualmente están pasando por la Legislatura y que pueden afectar directamente al Programa de SAFER, o que pueden afectar a otros programas o políticas relacionados con SAFER. Estos proyectos de ley afectarán el trabajo futuro de la Junta Estatal del Agua. Esta lista está actualizada al 4 de abril de 2023.

### ADMINISTRATIVA

#### **[AB 1495 \(Stephanie Nguyen\)](#) Oficina de Asuntos Indígenas.**

Este proyecto de ley establecería una Oficina de Asuntos Indígenas en la Oficina del Gobernador que estaría dirigida por la Secretaria de la Oficina de Asuntos Indígenas. La Oficina se encargaría de los programas indígenas del estado y ayudaría a las tribus a conectarse con los funcionarios estatales. El proyecto de ley también establecería:

- Un Representante de Asuntos Indígenas en todas las agencias estatales y en todas las oficinas constitucionales.
- Un Asesor Indígena en todas las oficinas ejecutivas de las agencias estatales.

### AGUA POTABLE

#### **[SB 3 \(Dodd\)](#) Descontinuación del servicio residencial de agua: sistema de agua comunitario.**

La Ley de Descontinuación del Servicio de Agua ([SB 998, Dodd](#); Estatutos de 2018 del Capítulo 891) actualmente exige que los sistemas públicos de agua con más de 200 conexiones de servicio tomen ciertas medidas vinculadas con la descontinuación del servicio de agua debido a la falta de pago, entre las que se incluye:

- Adoptar una política escrita de descontinuación.
- Publicar dicha política en su sitio web.
- Esperar al menos 60 días antes de descontinuar el servicio de agua de un consumidor.
- Seguir determinados procedimientos, p. ej., enviar avisos por adelantado, ofrecer un proceso de apelación y gestionar medios de pago alternativos.
- Abstenerse de descontinuar el servicio de agua en determinadas circunstancias.

Este proyecto de ley expandiría estos requisitos a los sistemas de agua que tengan menos de 200 conexiones de servicio.

#### **[SB 28 \(Glazer\)](#) Financiamiento en ámbitos educativos: instalaciones escolares: Ley de Bonos para la Salud y Seguridad en Preescolares Públicos, K-12 y Universidades de 2024.**

Este proyecto de ley presentaría a los votantes Ley de Bonos para la Salud y Seguridad en Preescolares Públicos, K-12 y Universidades de 2024 ('Ley de Bonos'). Entre otras cosas, la Ley de Bonos asignaría \$150 millones para ayudar a abordar la presencia de plomo en el agua potable de las escuelas. Las escuelas construidas antes del 1 de enero de 2010 podrían aplicar:

- A la Junta Estatal de Asignación para obtener subvenciones para evaluar la presencia de plomo en las salidas de agua; y
- Para obtener subvenciones posteriores para reemplazar las salidas de agua si las evaluaciones muestran niveles de plomo superiores a 15 partes por mil millones.

### **SB 57 (Gonzalez) Servicios públicos: desconexión del servicio residencial.**

Este proyecto de ley exigiría que determinados servicios públicos, incluidas las corporaciones de agua y las agencias locales dueñas de sistemas públicos de agua, pospongan las desconexiones de servicio de las cuentas morosas por 24 horas si la temperatura es inferior a 32 o superior a 95 grados Fahrenheit. Los servicios públicos tendrán que notificar a los contribuyentes de dicho requisito y, de tener un sitio web en internet, crear una herramienta en línea para informar desconexiones ilegales. La Junta Estatal de Control de Recursos de Agua estaría autorizada a hacer cumplir estos requisitos a esos sistemas de agua.

### **AB 249 (Holden) Agua: sitios escolares: pruebas de plomo: conservación.**

Este proyecto de ley exigiría que los sistemas de agua comunitarios que atienden sitios escolares con edificios construidos antes del 1 de enero de 2010 realicen análisis de plomo en cada una de las salidas de agua potable de los sitios escolares antes del 1 de enero de 2027. Las agencias educativas y escuelas locales deben tomar determinadas medidas si los niveles de plomo exceden las 5 partes por mil millones, como notificar a los padres y tutores, cerrar los grifos y salidas de agua afectados y garantizar la disponibilidad de una fuente de agua potable.

Además, este proyecto de ley haría dos asignaciones:

- \$10 millones cada año fiscal desde 2024 hasta 2027 de fondos recibidos gracias a la Ley Bipartidista de Infraestructura para pagar los análisis de agua potable, los filtros de agua potable y las capacitaciones del personal escolar en los sitios escolares de acuerdo con los requisitos de pruebas del proyecto de ley.
- \$5 millones cada año fiscal desde 2024 hasta 2027 de la asignación federal del Fondo Rotativo Estatal de Agua Potable para pagar la sustitución de grifos y accesorios de uso eficiente del agua en esos mismos sitios escolares.

### **AB 541 (Wood) Ley de Agua Potable Segura de California: consecuencias de los incendios forestales: análisis de benceno.**

Este proyecto de ley le ordenaría a la Junta Estatal del Agua exigir a los sistemas públicos de agua, corporaciones de agua o distritos de agua que realicen análisis de benceno sobre el agua potable inmediatamente después de un incendio forestal grave en su territorio de servicio.

### **AB 664 (Lee) Ley de Agua Potable Segura de California: pozos domésticos.**

Este proyecto de ley exigiría que los propietarios que no consientan a participar en una consolidación o extensión del servicio ordenada por la Junta Estatal del Agua deben garantizar que los inquilinos de las propiedades en alquiler atendidas únicamente por pozos domésticos tengan acceso a agua potable segura hasta que se brinde el consentimiento para la consolidación.

### **AB 805 (Arambula) Consolidación de agua potable: servicio de alcantarillado.**

Este proyecto de ley autorizaría a la Junta Estatal del Agua, si hay fondos suficientes disponibles, a ordenar la consolidación del servicio de alcantarillado junto con una orden de consolidación para los sistemas de agua potable cuando tanto los sistemas receptores como los subsumidos proporcionen servicio de alcantarillado. Antes de ordenar una consolidación del servicio de alcantarillado, la Junta Estatal del Agua tendría que:

- Consultar con la junta regional de control de la calidad del agua pertinente.
- Consultar con el sistema de agua receptor.
- Realizar actividades de divulgación para los contribuyentes y residentes, incluidos los grupos comunitarios.

Finalmente, este proyecto de ley autorizaría a la Junta Estatal del Agua a exigir que un administrador designado, además de proporcionar asistencia técnica, administrativa y financiera (TMF<sup>16</sup>) al servicio de agua potable de un sistema de agua designado, también proporcione TMF a cualquier servicio de alcantarillado proporcionado por ese sistema de agua designado.

## **BONOS/FINANCIAMIENTO/ASISTENCIA FINANCIERA**

### **SB 336 (Umberg) Programas de subvenciones estatales: acuerdos de costos negociados.**

Este proyecto de ley exigiría, en la medida de lo autorizado por la ley estatal y federal, que las agencias estatales celebren acuerdos para reembolsar los costos directos e indirectos de las organizaciones sin fines de lucro que administran los programas de subvenciones estatales. Este proyecto de ley exigiría que el Departamento de Servicios Generales estableciera un proceso mediante el cual las organizaciones sin fines de lucro puedan negociar un acuerdo de costos negociados estatal estándar para las subvenciones que se concedan a partir del 1<sup>er</sup> de octubre de 2024.

### **AB 590 (Hart) Asistencia de subvenciones y contratos financiada por el estado: pagos por adelantado.**

Este proyecto de ley autorizaría a que una agencia estatal administrativa proporcione un pago por adelantado a una entidad receptora elegible, con prioridad para las entidades receptoras y proyectos que atiendan a las comunidades desfavorecidas, de bajos ingresos y con pocos recursos.

### **AB 619 (Vince Fong) Gobierno estatal: servicios de emergencia: proveedores de servicios sin fines de lucro.**

Este proyecto de ley autorizaría a una entidad sin fines de lucro que proporciona servicios de conformidad con un contrato con una agencia estatal a solicitar que la agencia estatal permita que la entidad sin fines de lucro modifique el modo en que proporciona esos servicios durante una emergencia estatal. Además, si no se declara el estado de emergencia pero igualmente ocurre alguna alteración, este proyecto de ley permitiría que la entidad sin fines de lucro solicite flexibilidad en el modo de cumplir el contrato.

---

<sup>16</sup> Technical, Managerial, and Financial, TMF por sus siglas en inglés.

### **AB 682 (Mathis) Junta Estatal de Control de Recursos de Agua: herramienta de búsqueda en línea: solicitudes de financiamiento.**

Este proyecto de ley exigiría que la Junta Estatal del Agua actualice su herramienta de búsqueda en línea para solicitudes de financiamiento de modo que incluya la siguiente información:

- Una descripción de la información adicional que requiere la junta por parte de un sistema de agua para continuar procesando la solicitud del sistema de agua.
- La fecha en que la junta solicitó al sistema de agua que proporcionara la información adicional.
- La causa de cualquier demora prolongada en el proceso de solicitud.
- Una descripción de los pasos típicos que deben realizarse antes de que se pueda ejecutar un acuerdo de financiamiento una vez recibida la solicitud completa.

### **AB 838 (Connolly) Ley de Asequibilidad del Agua y Transparencia de las Infraestructuras de California de 2023**

Desde el 1 de enero de 2025, este proyecto de ley exigiría que los sistemas públicos de agua proporcionen información a la Junta Estatal del Agua sobre la facturación a los clientes y las mejoras de infraestructura planificadas. Dicho informe incluiría:

- Información vinculada con la factura de agua media que pagan los clientes, como los montos medios y totales en dólares facturados a los clientes el año calendario anterior.
- Información y datos vinculados con los esfuerzos realizados y planificados para reemplazar la infraestructura antigua, incluido el costo total de las mejoras de infraestructura del año calendario anterior y el porcentaje de tuberías de agua reemplazadas el año calendario anterior.

### **AB 885 (Luz Rivas) Contratos públicos: organizaciones sin fines de lucro.**

Este proyecto de ley establecería la Ley de Equidad para la Contratación de Organizaciones Sin Fines de Lucro de California. Entre otras cosas, esta Ley exigiría:

- Establecer una preferencia por los contratos de más de un año de duración para las agencias estatales y locales que celebren contratos con organizaciones sin fines de lucro.
- Incluir aumentos automáticos de los costos de negocios para los contratos de más de un año de duración.
- Renovar un contrato con una organización sin fines de lucro que esté cumpliendo con los objetivos de desempeño identificados en el contrato con las agencias estatales o locales.

Este proyecto de ley también incluiría requisitos de compensación de empleados para los contratistas.

### **AB 1211 (Mathis) Fondo Rotativo Estatal de Agua Potable Segura: información de sitios web en internet: actualizaciones.**

Este proyecto de ley exigiría que la Junta Estatal del Agua publique actualizaciones sobre la implementación de la ley y de los gastos del Fondo Rotativo Estatal de Agua Potable Segura al menos de anualmente, en lugar de una vez cada dos años.

**[AB 1567 \(Garcia\)](#) Ley de Bonos para el Agua Potable Segura, la Prevención de Incendios Forestales, la Preparación para Sequías, la Protección contra Inundaciones, la Mitigación del Calor Extremo y el Desarrollo de la Fuerza de Trabajo de 2023.**

Este proyecto de ley promulgaría la Ley de Bonos para el Agua Potable Segura, la Prevención de Incendios Forestales, la Preparación para Sequías, la Protección contra Inundaciones, la Mitigación del Calor Extremo y el Desarrollo de la Fuerza de Trabajo de 2023, que, de ser aprobada por los votantes, autorizaría la emisión de bonos por un monto de \$15,105,000,000 para financiar proyectos para el agua potable segura, la prevención de incendios forestales, la preparación para sequías, la protección contra inundaciones, la mitigación del calor extremo y los programas de desarrollo de la fuerza laboral.

### **CALIDAD DEL AGUA**

**[AB 753 \(Papan\)](#) la Cuenta Estatal de Limpieza y Reducción de la Contaminación del Agua: transferencias de los ingresos anuales.**

Este proyecto de ley crearía la "Cuenta de Recuperación del Curso de Agua" dentro del Fondo de Permisos para la Descarga de Desechos. Los fondos de la cuenta se utilizarían, entre otras cosas, para crear y financiar un programa de capacidad comunitaria para aumentar la participación de las comunidades desfavorecidas y tribales en los procesos de divulgación y regulación de las juntas estatales y regionales.

**[AB 1115 \(Papan\)](#) Ley Barry Keene del Fondo Fiduciario para la Limpieza de Tanques de Almacenamiento Subterráneo de 1989: saneamiento y redesarrollo de instalaciones antiguas.**

La ley existente establece la Ley Barry Keene del Fondo Fiduciario para la Limpieza de Tanques de Almacenamiento Subterráneo de 1989 (la Ley), que exige a los propietarios de tanques de almacenamiento subterráneo paguen tarifas al Fondo Fiduciario para la Limpieza de Tanques de Almacenamiento Subterráneo. La Ley autoriza a la Junta Estatal del Agua a utilizar esos fondos para pagar las actividades de limpieza y saneamiento vinculadas con las liberaciones no autorizadas de los tanques de almacenamiento subterráneo. La ley existente revoca disposiciones claves de la Ley el 1 de enero de 2026.

Este proyecto de ley extendería la fecha de revocación del Fondo Fiduciario para la Limpieza de Tanques de Almacenamiento Subterráneo y sus subcuentas y programas asociados hasta el 1 de enero de 2036.

### **DERECHOS DE AGUA**

**[SB 389 \(Allen\)](#) Junta Estatal de Control de Recursos de Agua: determinación del derecho de agua.**

Este proyecto de ley autorizaría a la Junta Estatal del Agua a investigar el desvío y el uso de agua de un sistema de afluentes para determinar su base de derecho (p. ej., si es un derecho de agua basado en la apropiación, en tierras ribereñas u otro tipo de derecho de agua). La Junta Estatal puede emitir una decisión u orden después de llevar a cabo una audiencia en la que el demandante tenga la carga de probar su reclamo con una preponderancia de pruebas.

### **AB 460 (Bauer-Kahan) Junta Estatal de Control de Recursos de Agua: alivio provisional.**

Este proyecto de ley autorizaría a la Junta Estatal del Agua a emitir una orden de alivio provisional para implementar o aplicar determinadas políticas estatales vinculadas con el agua, que incluyen el uso razonable y beneficioso del agua, la doctrina de fondos públicos, los objetivos o principios y pautas de calidad del agua, los flujos de agua suficientes para las presas y otras disposiciones especificadas.

Este proyecto de ley también autorizaría a la Junta Estatal del Agua a obtener órdenes de allanamiento, ajustar las responsabilidades civiles de la Junta Estatal del Agua debido a la inflación, exigir a los demandantes que agoten la vía administrativa antes de demandar a la Junta Estatal del Agua en el tribunal, y aumentar otras multas civiles vinculadas con los derechos de agua.

### **AB 676 (Bennett) Agua: política estatal general.**

Actualmente, la ley estatal estipula que el uso de agua con fines domésticos representa el mayor uso de agua en el estado. Este proyecto de ley proporcionaría especificidades adicionales sobre los tipos de usos que calificarían como domésticos, por ejemplo:

- Sustento de seres humanos y comodidades domésticas
- Cuidado de ganado y animales domésticos
- Cuidado de jardines domésticos
- Suministro de agua por parte de sistemas de agua comunitarios, otras agencias de agua públicas, municipales e industriales y corporaciones de agua reguladas por la Comisión de Servicios Públicos.

### **AB 1337 (Wicks) Junta Estatal de Control de Recursos de Agua: aplicación ante la escasez de agua.**

Este proyecto de ley autorizaría a la Junta Estatal del Agua a adoptar regulaciones con cualquiera de los siguientes propósitos:

- Prevenir el derroche o el uso irracional del agua.
- Promover el reciclaje o la conservación del agua.
- Proteger los recursos de fondos públicos.
- Exigir la restricción de desvíos cuando no haya agua disponible bajo la prioridad de derecho del desviador.

La Junta estaría autorizada a implementar estas regulaciones a través de órdenes que restrinjan el desvío o el uso de agua en virtud de un derecho de agua. Las personas que infrinjan dichas órdenes estarían sujetas a multas civiles. Finalmente, una regulación u orden emitida de conformidad con este proyecto de ley o bajo las regulaciones de emergencia por sequía estaría exenta de la Ley de Calidad Ambiental de California.